

LLAMADO N° 030/2024

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 30 hs. sem., Expte. N°191120-000035-24) para el **Instituto de Psicología Social**. (CFP, Resol. N° 47, 8/07/24).

Apertura: 19/07/2024
Cierre: 19/09/2024, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Profesor Adjunto para desempeñarse en la línea de desarrollo académico Psicología Social, clínica y grupalidad, en el marco del Programa Agenciamientos de la Clínica y la Grupalidad.

Realizará actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión acordes al cargo y a su formación académica de acuerdo a lo establecido en el nuevo estatuto del personal docente, en las problemáticas que integran el campo de los agenciamientos de la clínica y la grupalidad, a saber:

Problemáticas emergentes de los agenciamientos de la clínica y la grupalidad.

Construcción de una clínica orientada a la transformación social.

Problematicación de los padecimientos producidos en lo histórico-social en sus dimensiones ética, estética y política.

Revalorización de los problemas relativos a la grupalidad, poniendo el foco en el trabajo colectivo.

Políticas asistenciales psicológicas en el ámbito público.

Formación de psicólogos orientados al trabajo clínico y grupal.

SE VALORARÁ:

Título de Licenciado/a en Psicología. Formación de posgrado en los campos de la Psicología Social.

Experiencia docente universitaria en Psicología Social y/o en el campo de la salud mental. - Trayectoria científico- académica en el campo de la Psicología Social, el campo de la clínica, la grupalidad y la salud mental, con participación en proyectos de investigación y extensión.

Experiencia profesional vinculada a la Psicología Social con énfasis en la clínica y la grupalidad.

COMISIÓN ASESORA: se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

I) CV (orden sugerido: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

II) Proyecto que incluya la concepción del cargo y plan de trabajo (extensión no más de 30 carillas, Arial 11; interlineado 1,5. Las referencias bibliográficas no se contabilizan dentro de dicha extensión). Se sugiere considerar la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N° 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21, fs. 4 y sig.), que se adjunta.

Se espera que desarrolle los siguientes aspectos: a) Articulación original entre enseñanza, investigación, extensión y gestión administrativa en el contexto del Instituto de Psicología Social.

b) Plan de trabajo para un período de 2 años que relacione las funciones universitarias con los objetivos y acciones vinculadas al Instituto de Psicología Social.

PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN

Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS. Previa agenda en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> presentar la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria, Proyecto y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$250). Al inscribirlo/a, se habilita el paso 3.

Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 030/2024. En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y proyecto -en formato PDF-; denominar con apellido).